



Municipalidad de Olavarría

LICITACION PUBLICA N° 7/26 - "EES N°12 y EEP N°24 – AMPLIACION Y REFORMA"

CIRCULAR N°1

SIN CONSULTA

PARA UNA MEJOR INFORMACIÓN DE LOS OFERENTES DE LA PRESENTE LICITACION, SE EMITE LA PRESENTE CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA. –

ARTICULO N.º 1: En el plano (L23) se hace referencia a la provisión y colocación de griferías marca FV modelo Allegro, cuando deberían ser FV modelo Kansas como indica la Memoria Técnica y la planilla de Cómputo y Presupuesto.

ARTICULO N.º 2: En la **Memoria Descriptiva**, así también en los planos que acompañan la documentación se detalla: "Las puertas exteriores indicadas en el plano son de chapa, marco y hoja bwg N°16 amuradas a la mampostería mediante grampas, tienen visor de vidrio laminado 3+3.", deben ser cotizadas y provistas en chapa **doblada BWG N°18**.

ARTICULO N.º 3: En el ítem **Instalación eléctrica**, la alimentación para el nuevo sector de aulas y oficinas se realiza desde el tablero principal ubicado junto a la puerta de acceso (como se indica en el plano L18), desde donde se alimenta un tablero seccional a ubicar en el local 8, se utiliza para el tendido caños y accesorios tubelectric o similar, las secciones deben ser calculadas.

ARTICULO N.º 4: En el plano eléctrico (L18), **No** se especifica la ubicación de las bocas de datos, las cuales hacen referencia en la planilla de Cómputo y Presupuesto, cantidad 6, van ubicadas en los locales 4 (aulas nuevas),6, 7 ,8 y 10, el tendido se realizada desde el Rack.

ARTICULO N.º 5: Todas las losas de hormigón armado indicadas en los planos en todos los casos son del tipo maciza.



Municipalidad de Olavarría

LICITACION PUBLICA N° 7/26 - "EES N°12 y EEP N°24 – AMPLIACION Y REFORMA"

ARTICULO N.º 6: Las carpinterías de aluminio pulido (V1 – V2 – V3) indicadas en el pliego, deben cotizarse y proveerse en aluminio anodizado color natural.

La presente CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N.º 1 pasa a formar parte del pliego de cotización -

25 de marzo de 2026-


Arq. SEBASTIAN MARTINEZ
DIRECCION DE
DESARROLLO Y PROYECTOS


Ing. ORFEL FARINA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PUBLICOS